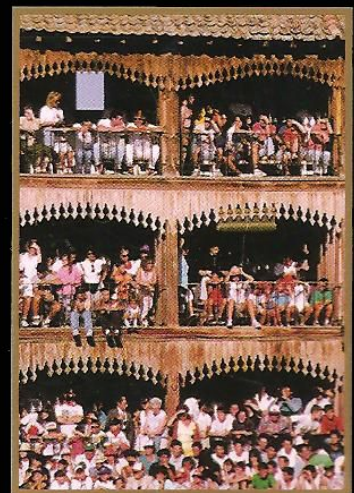
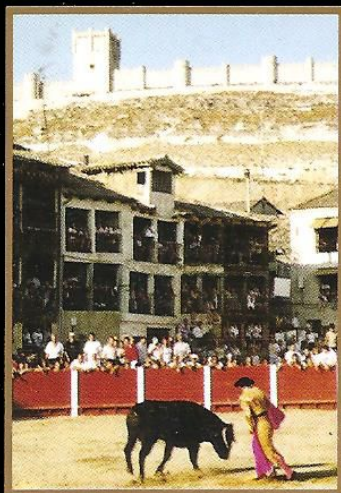
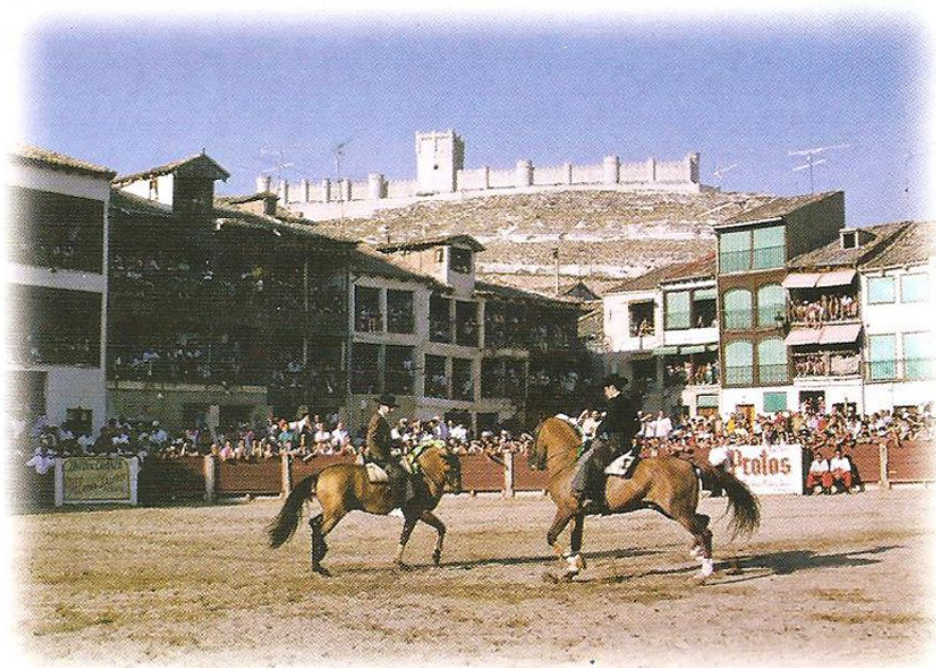


Peñafiel: «El Corro de los Toros»



Peñafiel: «El Corro de los Toros»

María Jesús Marcos Mínguez



Ayuntamiento de Peñafiel



Junta de
Castilla y León

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO



La plaza del Coso es uno de los principales recursos turísticos de Peñafiel, tanto por su peculiar arquitectura como por los aspectos lúdico-festivos y jurídicos que en ella confluyen.

Con el típico trazado de los medievales *Corros de Toros*, cuenta con casas habitadas donde se mantiene el prototipo de la arquitectura popular de piedra, adobe y madera. Presenta viviendas de diferentes alturas y distinto número de balcones, algunos de ellos cubiertos con guardamalletas decoradas con vistosos arabescos. Son los palcos que se utilizan cuando la plaza cambia su tranquilidad habitual por el bullicio de las fiestas, siendo una de las pocas plazas medievales donde se siguen presenciando festejos taurinos, lo que hace mayor su atractivo.

Si la advocación a los santos patronos, los rituales religiosos, la gastronomía y la especial celebración del enfrentamiento del hombre con el toro son, en general, los principales acontecimientos festivos que presiden la mayoría de los pueblos de la geografía española, en Peñafiel, las fiestas patronales, dedicadas a Nuestra Señora y San Roque, contienen, además, otros muchos tipismos que las hacen diferentes. En efecto, el singular entorno arquitectónico de la plaza, con sus peculiares palcos y burladeros pétreos del alzado oeste, el tradicional y peligroso encierro que corta en ángulo recto la trayectoria de mozos y astados al atravesar el pasadizo, el ruedo que temporalmente se coloca para dar acogida a los toreros profesionales y a las espectaculares capeas con toros por dentro y fuera del ruedo, el popular *Chúndara*, las clásicas novilladas y rejoneo, las verbenas y las peñas, y la gastronomía típica (los famosos lechazos y tintos de la Ribera degustados al fresco de las bodegas de la ladera del Castillo) son algunos de esos tipismos que sirven de encuentro y festejo a los numerosos turistas que celebran con los peñañafielenses unas

El Corro peñañafielense: vista general del alzado oeste y parcial de los alzados norte y sur días antes de los festejos taurinos.

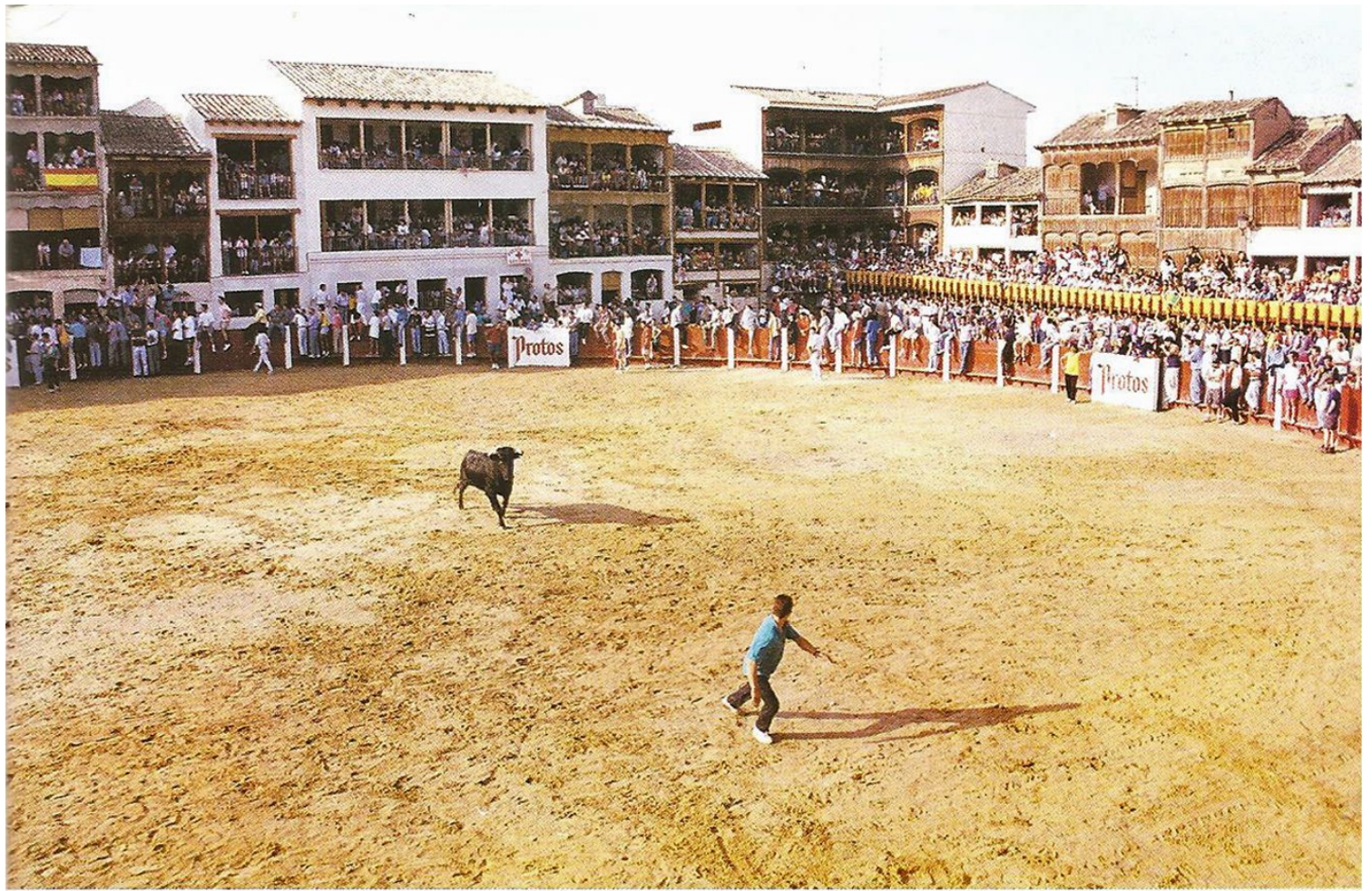
Peñañiel: El Corro de los toros

fiestas, que no son sino la evolución de las que se realizaban, en la mismas fechas y en el mismo lugar, en la Edad Media. Y aunque Peñañiel, como toda sociedad viva, ha ido cambiando algunos de los elementos propios de esta fiesta grande, la tradición pervive, siendo unas fiestas populares y gratuitas, creadas por y para el pueblo. La reciente declaración de éstas como *Fiestas de Interés Turístico Regional* avala, asimismo, su permanencia por conservarse en el lugar autóctono de celebración y mantenerse, además, la peculiar servidumbre de balcón que en Peñañiel se conoce como *derecho de vistas*.

Se presenta así una plaza con un rico patrimonio arquitectónico, lúdico-festivo y jurídico, que se podría considerar un *fósil* en esta Comunidad autónoma de lo que antaño fueron los festejos taurinos que con tanto arraigo se han mantenido entre la población local. Otras fiestas, como la representación de la *Bajada del Angel* o la tendencia a revivir los Torneos y Justas medievales, embellecen, asimismo, el marco de la plaza del Coso de Peñañiel donde se desarrollan.



Detalle del rejoneo en la Plaza del Coso donde confluyen aspectos arquitectónicos, lúdicos y jurídicos de carácter tradicional.



I.- EL CARACTER FESTIVO DEL CORRO

Las fiestas de Nuestra Señora y San Roque en Peñafiel son toda una amalgama de costumbres y tradiciones que se han mantenido de generación en generación desde la Edad Media. En estas fiestas se trataba de honrar a los santos patronos, una vez acabada de la ardua tarea de la recogida de las cosechas, y la mejor forma de hacerlo era por medio del enfrentamiento al toro. Aunque la economía peñafileense actualmente no depende en exclusiva del sector agrícola esa máxima se sigue cumpliendo, y la vida social, cultural, económica y política del municipio se entiende todavía con un antes y un después de Nuestra Señora y San Roque.

Otros eventos festivos se vienen celebrando a lo largo del año en esta plaza. Desde los años sesenta se representa *la Bajada del Angel* y recientemente ha tenido lugar una representación de un *Torneo Medieval*. Asimismo durante la festividad del *Corpus* se coloca un altar en el Coso y también sirve de acogida a algunas de las actividades que tienen lugar en la *Concentración de Motos* que se realiza en la Villa a mediados de octubre.

LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA Y SAN ROQUE

Son, sin duda, las fiestas de mayor arraigo en Peñafiel. Durante la Edad Media sólo se homenajeaba Nuestra Señora, el día quince de agosto, más adelante se festejó San Roque el día dieciséis, y ya en este siglo pasó a celebrarse el diecisiete como un día más. Últimamente se ha añadido otro

Las capeas en el interior del ruedo tras el encierro, en la foto un mozo intenta atraer la atención del astado.

Peñafiel: El Corro de los toros

día festivo, el dieciocho, con un encierro por la mañana y otras actividades por la tarde y noche que sirven de colofón a los festejos locales.

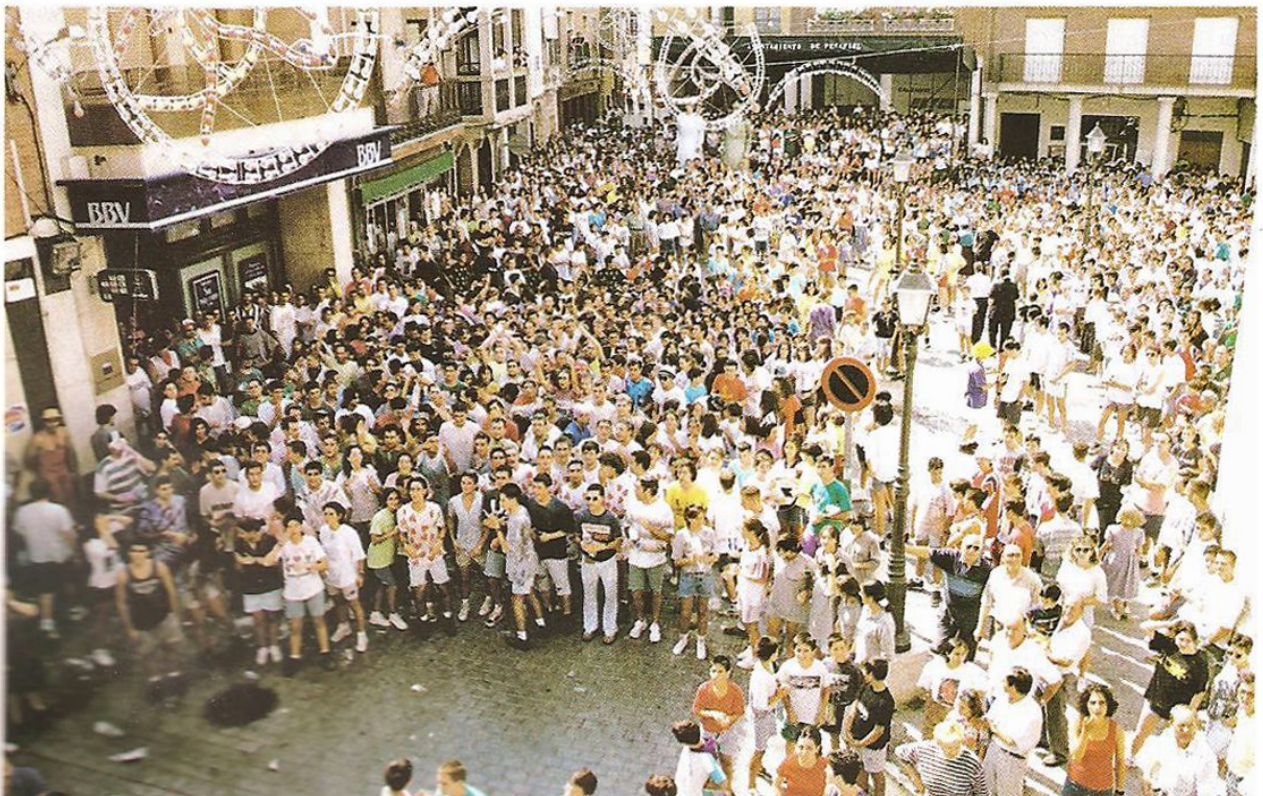
La organización de estas fiestas corre a cargo de la Comisión de Festejos, compuesta por miembros de la corporación municipal y varios peñañielenses. Unos meses antes se reúnen para coordinar los días festivos y preparar una serie actividades culturales y deportivas que permiten ampliar el programa festivo al primero de agosto. Pero se puede considerar que Peñafiel comienza a coger el color de las fiestas de San Roque, cuando, a mediados de julio, numeroso público acompaña a la Comisión de Festejos hasta la Dehesa para elegir las reses que van a ser lidiadas durante los festejos. Verbenas, desfiles de moda, campeonatos de frontenis, ajedrez, o juegos autóctonos, marchas cicloturistas, cronoescaladas, festivales populares, conciertos de la Banda Municipal de Música se celebran, asimismo, los días previos a las fiestas. Otro rasgo peculiar de éstos días es la animación que ofrecen los mismos peñañielenses en las calles y plazas de la Villa durante las calurosas veladas nocturnas con bailes y charangas. Las peñas, por su parte, preparan sus trajes y locales, e idean canciones y pancartas para animar las fiestas.



El Chupinazo: momento en el que el numeroso público concentrado frente al Ayuntamiento espera el lanzamiento del cohete que anuncie el comienzo de las fiestas patronales, al que sigue el alborozo generalizado que recoge la fotografía superior.

El día **once** vislumbra el comienzo de lo que serán las fiestas de San Roque con la verbena que se celebra en honor de *Santa Clara*, en el barrio del mismo nombre. Y es el **día catorce**, la víspera, cuando comienzan los festejos en sí, con el lanzamiento del *Chupinazo*. A las doce horas del mediodía numerosos niños y peñas esperan ansiosos en la Plaza de España el lanzamiento del primer cohete que anuncie el comienzo de las fiestas patronales. Al unísono suenan las campanas y los mozos lanzan diferentes líquidos gaseosos, mientras bailan el incesante *Chúndara*, que dará paso al *desfile de Gigantes y Cabezudos* por las principales calles del municipio, acompañados por la chiquillería y la Banda municipal de Música.

A las cinco de la tarde tiene lugar el *desfile de peñas* en la plaza del Coso, y a continuación el *Desencajonamiento*. Es la presentación de





los novillos-toros que serán lidiados y muertos a estoque en los días festivos. Los camiones, que vienen directamente de la dehesa, se colocan en la puerta del ruedo del lado oeste, van soltando los astados uno a uno, y una vez acabada la suelta los introducen en los corrales de la plaza del Coso, permaneciendo allí hasta su correspondiente lidia. Una exhibición de cortes taurinos sigue a este acontecimiento.

Después es costumbre ir con la merienda a la ribera del Valdobar, en el Duratón, donde se encuentra el corral de los toros que protagonizarán los encierros. En la ribera se ubica asimismo una ermita erigida en honor de San Roque, que este día abre sus puertas a los fieles para solicitar la protección del Santo por medio de rezos y el tañido de la campana.

A las doce de la noche se celebra el *toro de fuego* en la plaza del Coso, que para los más pequeños será el primer enfrentamiento al toro, aunque éste sea de cartón-piedra y repleto de fuegos de artificio. Le continúa la primera verbena en la plaza de España.

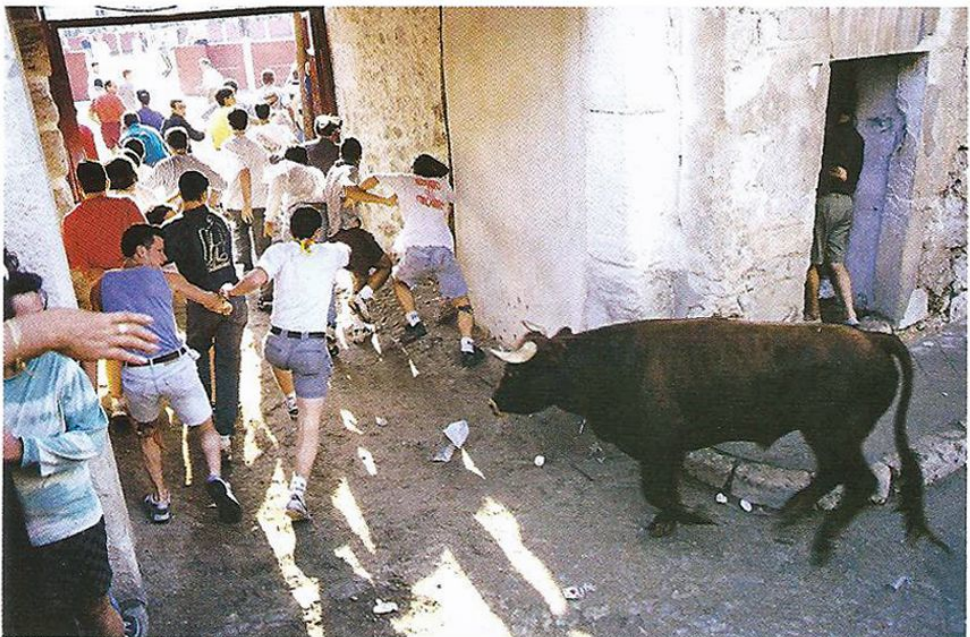
Durante los días festivos propiamente dichos, el **quince, dieciséis y diecisiete**, todo gira en torno al toro en la plaza del Coso.

Comienzan las mañanas con los populares *Encierros*, que en Peñafiel siempre han gozado de una gran atracción. Actualmente los

El encierro cruzando el pasadizo, lugar donde el recorrido hace un giro en ángulo recto lo que propicia numerosas caídas entre mozos y astados.

Peñafiel: El Corro de los toros

Secuencia del recorrido del encierro: en la calle don Juan Manuel, instantes previos a la llegada al pasadizo, y el abanico de entrada de los corredores en el coso taurino.



El carácter festivo del Corro

toros salen a las nueve y media de la mañana de los corrales del pago del Valdobar, a un kilómetro del peculiar coso taurino. Se trata de un recorrido de los mozos a pie cuyo tramo más peligroso lo constituye el pasadizo del Corro que corta la trayectoria en ángulo recto, propiciando más de una caída entre mozos y astados.

Las conocidas *Capeas* tienen lugar seguidamente tomando un aspecto peculiar en esta plaza al realizarse tanto por dentro como por fuera del ruedo, siendo típico que coincidan a la vez *el barrido* de ambos. Un capote, un saco o una chaqueta sirven para atraer la atención de las reses y hacer alguna verónica, o simplemente *cortar* a los toros con las veloces carreras de los mozos, lo que ha llevado a la especialización en este campo. Es costumbre, además, entre las bromas y diversiones de los mozos, el llamar a los astados desde los portales de las casas -protegidos con postes- intentando meter a los novillos en el interior.

Las *Celebraciones Eucarísticas* en honor de los Patrones Nuestra Señora y San Roque se celebran los días quince y dieciséis, respectivamente, en la iglesia parroquial de San Miguel, a las once y media de la mañana. El día dieciséis, una vez finalizada la Misa, los cofrades sacan en procesión al Santo con rosquillas y las primeras uvas agraces.

A las cinco de la tarde se concentra la gente en la plaza de España para escuchar el primer golpe de batuta del Director de la Banda Municipal de Música para interpretar el popular *Chúndara*. Se trata de

Las capeas coincidiendo los toros dentro y fuera del ruedo.





El Chúndara en el comienzo de la calle Derecha al Coso. La foto superior recoge el momento en el que los mozos reclaman agua que cae de los balcones.



un pasacalles que acompaña a las Autoridades desde la plaza de España hasta la del Coso, al son de una música que se ha convertido prácticamente en el himno de Peñafiel. Es la adaptación del pasodoble *La Entrada* de Esquembre, del que toma el nombre onomatopéyico, que los músicos repiten sin cesar para acompañar al baile que numerosas personas protagonizan por las calles Derecha al Coso, La Parra y el Pasadizo de entrada al Coso. El Chúndara constituye otro de los grandes atractivos turísticos de las fiestas patronales.

Una vez en el Corro comienzan *las Novilladas*. Novilleros profesionales torea a pie dos novillos los días quince y dieciséis. El día diecisiete, en cambio, es típica la lidia a caballo de tres novillos-toros por dos rejoneadores, matando el tercero *al alimón*.



De nuevo llegan las Capeas de las reses por dentro y por fuera del ruedo. En ellas sacan novillos y chotillas donde los mozos y chiquillos protagonizan sorprendentes cortes taurinos. Cuando finalizan éstas la Banda de Música acompaña de nuevo a las autoridades, y ya en la plaza de España tocan unas *jotas*.

La lidia de novillos en las tardes de los días quince y dieciséis de agosto.

Es significativo mencionar como parte del ambiente festivo de San Roque el que se respira en los divertidos *Chiringuitos*, unas pequeñas cantinas abiertas durante estos días en las inmediaciones y traseras del Coso -calles Don Juan Manuel y Destiladeros-, antes, durante y después de los espectáculos taurinos.

Llegada la noche es costumbre entre los peñañielenses cenar en *las Bodegas*. Son, mas bien, los merenderos de las bodegas, donde la gente saca unas mesas y bancos para degustar las viandas en comunidad. Ubicadas en la ladera del Castillo, es el lugar más típico donde almorzar o merendar la gastronomía típica -los lechazos asados, quesos y vinos tintos de la tierra-, por los que también son famosos los Restaurantes de la localidad.

Las Verbenas se celebran en la plaza de España a las doce de la noche, compartiendo el horario los días catorce, dieciséis y diecisiete con la celebración del *Toro de Fuego*. De nuevo se concentra la gente en el Corro donde innumerables niños esperan a que se apaguen las luces de la legendaria plaza para correr, durante unos minutos, delante y detrás de un muchacho que sujeta una carcasa repleta de fuegos artificiales.

Peñafiel: El Corro de los toros



Continúa la noche con la verbena de la plaza; pero todas las calles, peñas y salas de fiestas están repletas de público, y la camaradería y hospitalidad reinan por doquier. Es éste un aspecto más de las fiestas peñañielenses, donde las más de treinta y cinco *peñas*, las charangas o la gente son los otros protagonistas de las mismas.

El día dieciocho despide en la actualidad las fiestas patronales. Comienza la mañana con el último encierro, le sigue una romería popular por la tarde, y la entrega de premios y un baile-verbena por la noche.



Otro de los atractivos del Coso peñañielense es el toro de fuego, que llama la atención por el color de las llamas en la oscuridad de la noche.



LA TRADICION POPULAR DE LOS FESTEJOS

Las investigaciones sobre el origen de fiestas taurinas reflejan la antigüedad de la celebración de Nuestra Señora en la Villa.

Si bien se sabe que desde el siglo X se corrían toros de forma generalizada en tierras castellanas, los documentos más antiguos de festejos taurinos peñañielenses datan del año 1433. La fiesta por excelencia y el día señalado para correr los toros era, como ahora, el de *Santa María de Agosto* y la Villa contaba para ello con su respectivo *Corro de los Toros*. Hasta tal punto llegaba la afición por los toros que desde época muy antigua existía en Peñafiel una cofradía de nobles que recibía popularmente el nombre de *Santa María de los Toros*, que, además, disponía de una casa en el Corro.

La primera noticia conocida en relación con dichos festejos aparece en el cuaderno de Actas del Concejo de 1433, que en la reunión del 2 de agosto se ordena al mayordomo Juan González Barbero que *vaya por los toros para correr el día de Santa María de agosto, según la costumbre antigua*.

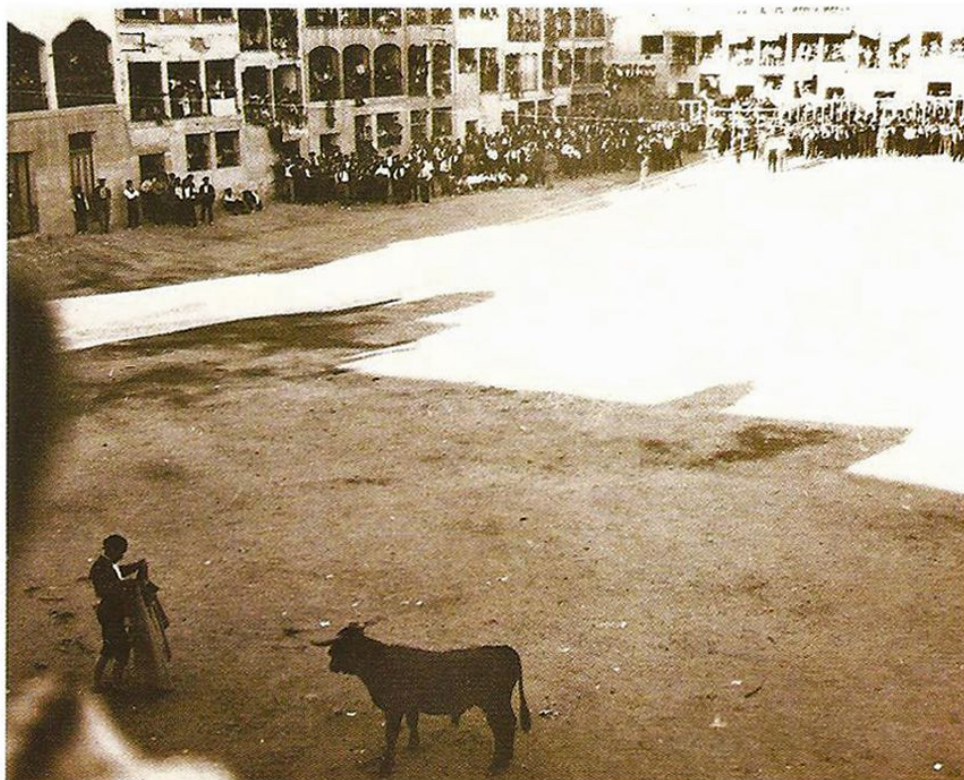
De la compra de los toros se encargaba el concejo, la cofradía de Santa María de los Toros y, a veces, también los carniceros se comprometían a dar uno o dos toros bravos para las fiestas de Agosto.

El 12 de enero de 1452 se funda una cofradía de caballeros y escuderos bajo la advocación de San Felipe y Santiago Alfeo que fue, según Repiso Cobo, la renovación de la antigua cofradía de Santa María

El Corro hacia 1880 cuando colocaban unos postes de madera de forma cuadrada en el centro de la plaza, conocido popularmente como la jaula.

Peñafiel: El Corro de los toros

Novillada a finales de los años veinte. Al fondo se puede observar la empalizada del alzado este y la gente viendo la corrida desde la arena.



de los Toros, como la seguían denominando de forma popular. Esta Cofradía celebraba dos fiestas al año, la primera, el 1 de mayo, para festejar a los santos patronos, y la segunda, el 15 de agosto, que permitía ejecutar el tablado de las fiestas de Santa María donde los cofrades podían seguir con comodidad la corrida.

Nuevos datos referentes a gastos taurinos aparecen en el acta del 6 de agosto de 1463; en ella se ordena al mayordomo de concejo que pague 1.050 maravedís al regidor Juan Sánchez, por el toro que compró en Gomezserracín. En las cuentas de 1477 se reflejan, a su vez, varias cartas de pago: al encargado por ir a comprar las reses, al andador o pregonero por hacer el entramado, y a dos hombres que cuidaron a los animales durante la noche.

En el libro de Acuerdos concejiles de 1535 también se menciona que se corrían toros en la fiesta de Nuestra Señora para honrar y festejar a los santos. Los toros eran traídos de un lugar distante unos cuatro días de la villa, siendo dos los encargados de conducirlos. Por entonces era costumbre que cada pescadero pagara medio toro para sufragar los gastos de la fiesta en honor de Nuestra Señora.

Los recibos de pagos de principios del siglo XIX reflejan asimismo la continuidad y antigüedad de la fiesta, como el que se cobra el 17 de agosto de 1808 por el ajuste de la corrida donde se incluye la gratificación para los vaqueros según costumbre. El Decano de la Prensa española, *El Norte de Castilla*, además, alude en varias ocasiones a las festividades que han tenido lugar en Peñafiel. El 20 de agosto de 1859, por ejemplo, hubo fuegos artificiales, toros, y bailes de dulzaina.

Pero no sólo las fiestas patronales sirvieron para correr toros en la Villa, también se celebraron con motivo de las fiestas populares laicas que se organizaban por la visita del señor o señora al pueblo, cuando ésta tenía un hijo, e incluso para celebrar acontecimientos extraordinarios. Así en 1487, tras la toma de Málaga por los Reyes Católicos, la Cofradía de los Caballeros lo festejó con unos toros; en 1533, en cambio, se corrió otro toro extraordinario con motivo de la visita de Carlos I, y en 1535 fueron tres toros los que se corrieron para celebrar las bodas de su señor, el Conde de Ureña. Por otro lado, en la edición del 8 de marzo de 1876 de *El Norte de Castilla* se menciona que se corrió un *toro enmaromado* en la Villa, coincidiendo con el momento final de las guerras carlistas.

La documentación fotográfica y archivística existente desde finales del siglo XIX, los datos recogidos en los diversos libros de fiestas y las distintas encuestas realizadas a personas mayores demuestran, asimismo, la pervivencia de una tradición popular muy arraigada en las fiestas de Agosto. Se sabe, por ejemplo, que por entonces se corrían los toros sin ninguna clase de defensa, sirviendo de burladeros los mismos portales en los que colocaban unos postes de madera y los propios burladeros pétreos del alzado oeste, y además, todas las casas del Coso tenían corrales que permitían la salida hacia el exterior.

Hacia 1870 colocaron la *jaula* en el centro de la plaza. Eran unos postes de madera conformados por pies derechos dispuestos de forma cuadrada, donde la gente se resguardaba del toro. Hacia 1927 se sustituye dicha jaula por dos tendidos de madera -las *empalizadas*- en los alzados este y oeste de la plaza. En el año 1932 se instala un *ruedo* desmontable por exigencia gubernamental, que posibilitaba la lidia por tore-

Las mulillas en los años cuarenta. Por entonces la plaza ya contaba con el ruedo de madera y todavía se instalaba la empalizada en el lado este.



Peñafiel: El Corro de los toros

ros profesionales en el interior del coso y las capeas de aficionados por dentro y fuera del ruedo. En los años cincuenta quitan el tendido de madera del lado este, dotando, años más tarde, de gradas a la empalizada inferior, en el alzado oeste, que es como continúa. Es curioso destacar, al respecto, que el ruedo ha sido renovado en el año 1996 y que la construcción de una nueva empalizada se ha realizado en 1997.

Dentro de los cambios que se han producido en los aspectos lúdico-festivos, cabe citar que antaño, durante los días previos a las fiestas patronales, se celebraban *tres amonestaciones*. El día seis de agosto se hacía la primera en honor del Cristo de la Iglesia de Santa María, con una verbena en la Plaza de España. Los solteros del barrio cargaban con todos los gastos y la iglesia permanecía abierta para rezar un Credo al Cristo gótico del Altar Mayor. La segunda amonestación tenía lugar la noche del día once, en Santa Clara; los gastos eran sufragados por los vecinos del respectivo barrio. Este día los mozos acostumbraban a ir al pago de Pajares para ver si habían traído los toros. La tercera amonestación, por último, era pagada por el Ayuntamiento, y se celebraba el día catorce en la Plaza de España.

En los años sesenta se amplía el programa festivo a la semana anterior de los festejos, organizando diversas competiciones deportivas y actividades culturales, además de verbenas y bailes cerrados en honor de San Roque.

El *día Catorce* se festejaba por el año 1941 con el anuncio de las fiestas con repique de campanas y disparo de bombas reales y el pasacalles de la Banda Municipal de Música dirigida por D. Columbiano Magdaleno, que en ocasiones acompañaban «los Mundacos» -uno de los famosos grupos de dulzaineros de Peñafiel-, recorriendo las principales calles de la villa. En 1946 aparece anunciado por vez primera el acompañamiento de «los típicos Cabezudos con sus alegres danzas». Por los años setenta les seguía la Rondalla infantil que creara el director de la Banda, D. José María Barruso, siendo nuevamente reemplazados por los dulzaineros en los años ochenta.

Una costumbre, de origen posiblemente también medieval, es *la merienda del día catorce*, que permite ver a los toros en los corrales. Antes se celebraba en el pago de Pajares, a cuatro kilómetros de la villa, donde llevaban toda la manada. En los años sesenta se llevaron los toros de muerte al Coso, de ahí *el Desencajonamiento*, y una vez encerrados en los toriles se iba a merendar a Pajares para ver el resto de la manada. Este día, por la noche, en las décadas de los años setenta y ochenta se inauguraba, además, la iluminación de las calles, y por los años setenta se imponía la banda a la Reina de las Fiestas y a sus Damas de Honor, dando comienzo, a continuación, la primera verbena.

Los días festivos en sí tenían las mismas actividades que ahora, aunque con algunos matices. *El Encierro*, por ejemplo, ha sufrido alguna modificación. En los años cuarenta se corrían a las siete y media de la mañana, retrasándose media hora en los años cincuenta, precedido por el toque de dianas con la dulzaina. En los años sesenta era a las nueve de la mañana, y desde la década de los setenta se celebra a las nueve y

El carácter festivo del Corro

El encierro atravesando el puente Valdobar, donde comenzaba el encierro pedestre. Fotografía tomada en los años cincuenta.



media, siendo en 1984 cuando se acorta el recorrido. Hasta entonces comenzaba el encierro cuando los encargados del ganado traían la manada desde el pago de Pajares, acompañados por varios caballistas y varias personas que iban en diversos medios de transporte. Recorrían tres kilómetros con una manada tranquila, sin ningún tipo de talanqueras, y aprovechaban a mitad de camino para descansar y tomar unos churros con un poco de aguardiente, que por aquí llamaban «pirriaque». Los guían hasta el puente del Valdobar donde comenzaban el encierro pedestre.

A principios de los años ochenta, la fama de estos encierros suscitaron la llegada de numerosos caballistas de toda la región. Esa masiva afluencia provocó las quejas de los corredores que veían una manada fatigada al llegar al puente Valdobar, con lo que apenas disfrutaban del kilómetro distante hasta el pasadizo de entrada al coso taurino. Pero fue principalmente el constante peligro que acarrearán las frecuentes escapadas de los toros en los tres kilómetros que eran conducidos sin ningún tipo de talanquera lo que determinó que el Ayuntamiento acortara el recorrido del encierro, habilitara la ribera y el corral del Valdobar y construyera una ermita en honor de San Roque.

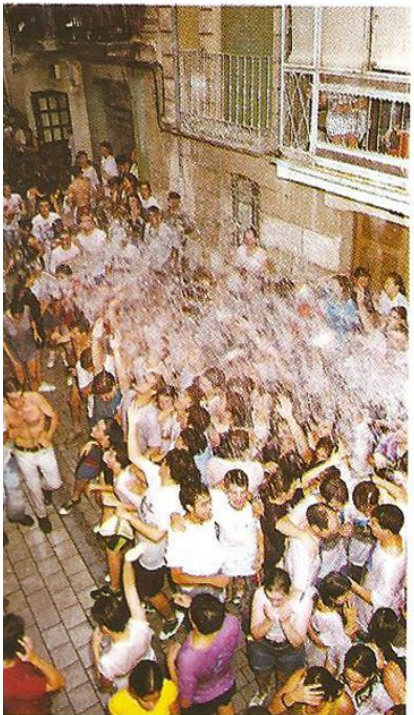
En cuanto a su origen se refiere, frecuentemente se ha comentado la gran antigüedad de los encierros peñañielenses, aunque no se conservan datos sobre los mismos. Vanales son, por lo tanto las discusiones sobre cuándo y dónde surgen por primera vez, mientras no haya documentación que lo demuestre. Se sabe, sin embargo, que en 1433 ya se corrían toros en Peñañiel como se venía haciendo desde antiguo, aunque ello no quiere decir que fueran encierros. Es de suponer, por otro lado, que el recorrido de los astados desde la dehesa fuera tan esperado y causara tanta expectación que el pueblo acompañara a la manada hasta los corrales, posiblemente de noche, como era habitual en Medina del Campo o en Valladolid en el siglo XVI; de ahí a correr delante de los mismos para conducirlos hasta el corro sólo había un paso.

Peñañiel: El Corro de los toros



El cesto con el que se enfrentaban al toro, hacia 1945.

El Chúndara, momento en el que los mozos reciben el agua que piden insistentemente a los vecinos para aplacar el asfianzante calor de las tardes de agosto.



Las Capeas son, por otro lado, la evolución de las suertes pedes- tres que se celebraban en la Edad Media, cuando los festejos taurinos se corrían tal como se ve la plaza, sin ningún tipo de talanquera, a excep- ción de los postes que se colocan en los portales de las casas. Después vendría *la jaula*, y posteriormente las empalizadas, hasta que a principios de los años treinta colocaron el ruedo.

La forma de realizar las capeas también han cambiado. Antes eran típicas las bromas y el enfrentamiento con el toro, lanzaban el «perico pajas» -unos muñecos que vestían con ropas viejas-, se enfren- taban al toro con un canasto de paja que sujetaban con un palo entre las asas, o, incluso, algún mozo permanecía inmóvil sobre una silla, mientras los astados corrían a su lado. Las capeas duraban hasta la noche y era famoso, además, que entre toro y toro la gente saliera a la arena a bailar unas jotas, interpretadas por la dulzaina. Hasta no hace mucho también se realizaban capeas en la mañana del día dieciséis. Después de Misa y del almuerzo en la Bodega, se volvía a la Plaza del Coso a torear lo que llamaban *las Vacas de las Once*, que en realidad tenían lugar a la una de la tarde. Las autoridades cambiaban el lugar de la presidencia de la Casa Consistorial por la conocida popularmente como *Casa de San Roque*, evitando la solana, casa que posiblemente se corresponda con la propiedad que tenía de la antigua Cofradía de Santa María de los Toros.

Las Celebraciones Religiosas eran un elemento esencial en las fies- tas peñañielenses, que se festejaban con toda solemnidad. El día quince, a las once de la mañana, tenía lugar la Misa en la iglesia de Santa María en honor de Nuestra Señora. El deterioro y posteriores obras de restauración provocaron que en 1974 se trasladara el culto a la iglesia parroquial de San Miguel, donde continúa. Tras la Eucaristía, antes, se podía asistir al baile-concierto en la plaza de España, o a los que organizaban las salas de fiestas, aunque siempre muy bien arreglados.

La Eucaristía del día dieciséis, en honor de San Roque, siempre tuvo lugar en la iglesia parroquial. Una vez finalizada la Santa Misa, los Cofrades y las autoridades civiles y religiosas sacaban en procesión por las principales calles de la villa al Santo Patrón, una escultura del siglo XVII que, como ahora, engalanaban y decoraban con rosquillas y raci- mos de las primeras uvas de la cosecha, como elementos votivos de los frutos obtenidos.

En la actualidad, la ermita del Valdobar también permite rendir homenaje a San Roque desde el día catorce, por la tarde, al dieciocho, antes del encierro.

El Chúndara destaca por la raigambre que ha tomado a lo largo de este siglo. Existe desde los años treinta, aunque no forma parte de los feste- jos organizados hasta los años setenta. Se trata de una adaptación del paso- doble «La Entrada» de Quintín Esquembre que por los años treinta alcanzó gran difusión en la villa. Comenzó como un pasacalles que llevaba a las autoridades desde la plaza del Ayuntamiento a la del Coso, precedidos por un caballista y las mulillas, seguidos por la Banda Municipal de Música y

poca gente, que aumentaba a la vuelta de la corrida. En los años cuarenta les esperaba en la plaza del Coso un baile público con dulzaina que denominaban *la sombrilla*. Hacia 1945 unos mozos se ponen a bailar delante de las autoridades. En los años cincuenta se conocía por el nombre onomatopéyico *Chún-da-ra*, y es a finales de esa década cuando el pasacalles de ida al Coso se convierte en una marcha lentísima. La letra recuerda al que fuera alcalde hacia 1929, D. Bernardo de Frutos, que tuvo que prohibir los festejos taurinos estando los toros en Pajares. Fue tal el descontento que le cantaron varias coplas, e incluso su entierro. Parece ser que por los años cincuenta seguían recordando con vítores sus atributos masculinos, siendo la letra que hoy en día se canta.

El Chúndara es un elemento esencial de las fiestas peñafilenses, con su música, su letra, y el agua que los danzantes solicitan y que lanzan los vecinos desde los balcones, con cubos, jarras o mangueras, aplacando el asfixiante calor provocado por bailar al son de la música que protagoniza la Banda Municipal, y poder continuar, así, una marcha de unos cientos de metros que se tarda en recorrer horas.

Las Novilladas cuentan asimismo con una gran tradición. Como ya se ha dicho, en la Edad Media se realizaban *Corridas de toros* el día quince, aunque no como ahora las conocemos. Con la celebración de San Roque se festejó el día dieciséis. Desde 1870 hasta 1927, aproximadamente, se sabe que este día desmontaban *la Jaula* para que los toreros pudieran lidiar los novillos, y ya en este siglo comienza a festejarse el día diecisiete también con novilladas. Antes se toreaba ocupando toda la plaza, haciendo incluso la gente el cerco, siendo en 1932 cuando el

Paseíllo de una peña cuando era costumbre que lidiaran un astado el día diecisiete. Foto de 1957.



Peñafiel: El Corro de los toros

Gobernador Civil dicta una serie de disposiciones que se debían cumplir en las corridas de toros y novillos, por lo que la Corporación municipal decide la construcción de una *plaza provisional* -el ruedo- y una *enfermería* en una de las habitaciones del Consistorio.

De *las Peñas* citar, por otra parte, que se recuerdan desde siempre, si bien fue a finales de los años cuarenta cuando una de ellas decidió salir con el mismo traje, compuesto por medio fajín de siete vueltas y pañuelo rojo al cuello, que acompañaban con una camisa y pantalón blancos los chicos y faldas las chicas. Numerosas peñas han dirigido durante años la animación de las fiestas y, además, la tradición musical de Peñafiel ha permitido que muchas de ellas formen su propia charanga.

Por lo que respecta a *las Verbenas* decir que hasta los años ochenta se celebraron en la plaza del Coso, a las doce de la noche, seguidas de una colección de fuegos artificiales.

Las fiestas patronales, por último, se clausuraban los días dieciocho y siguientes con unos Bailes de Sociedad. Es digno mencionar que durante dos lustros, de 1987 a 1996, se vino realizando en la tarde del día dieciocho *la merienda del toro*, en la que numeroso público se acercaba a la ribera del puente Valdobar a degustar el guiso de los toros de lidia, una celebración que dado el acumulado cansancio de las fiestas se decidió cambiar por una romería.

Las vacas de la once con la empalizada del alzado este a finales de los años veinte.



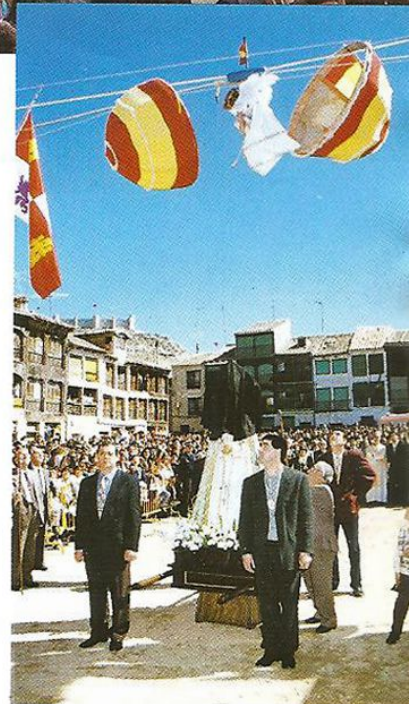


LA BAJADA DEL ANGEL

Tras una semana de procesiones de Dolor por la muerte de Jesucristo, hacia el mediodía del Domingo de Resurrección, la legendaria plaza del Coso de Peñafiel se viste de nuevo de gala para presenciar la singular celebración de *la bajada del Angel*. Se trata de la representación del momento en que un ángel-niño desciende de los cielos para revelar a la Virgen María la Resurrección de su hijo Jesús. El acto en sí dura breves instantes, pero presenta un gran contenido dramático.

La ceremonia comienza en la plaza de España, en el momento en que campanas y cohetes anuncian la salida de la procesión de la Virgen desde la iglesia de Santa María. La imagen de Nuestra Señora, cubierta por un manto negro, es llevada en andas por los cofrades, y acompañada por las autoridades y los mayordomos de las Cofradías que han protagonizado la Semana Santa. La Banda Municipal de Música les sigue interpretando marchas procesionales.

La comitiva se dirige hasta la plaza del Coso, donde espera un público impaciente por ver la representación. Colocan la imagen de la Virgen entre dos torreones, ricamente adornados con telas de damasco de color carmesí, que se encuentran en el centro de la plaza. De uno de ellos, y por un sistema de poleas, sale un globo -el huevo de Pascua- que se mueve hasta llegar a la línea perpendicular en relación a la Virgen. Paulatinamente se va abriendo el globo y de su interior sale un niño ves-



Las fotografías recogen el descenso del ángel al mundo terrenal y la subida de éste a los cielos, tras retirar el luto de la Virgen.



tido con un hábito blanco, pelo rubio, alado y coronado; es el ángel que va a revelar a María el misterio de la Resurrección. Mientras desciende al mundo terrenal suelta dos palomas que porta entre sus brazos, y cuando llega a la altura de la Virgen la priva de su velo de luto, ascendiendo nuevamente a los cielos, agitando pies y manos, como si de un vuelo real se tratara. La alegría del momento se manifiesta con el aplauso general del público, la interpretación del himno nacional por la Banda de Música, y el tañido incesante de las campanas.

Continúa de nuevo la procesión por la plaza del Coso hasta la iglesia parroquial de San Miguel de Reoyo, en cuya puerta espera el Santísimo Sacramento bajo palio. Ante el Encuentro de Madre e Hijo, los cofrades que portan en andas la imagen de la Virgen representan el acto de sorpresa de ésta, haciéndola avanzar hacia el Santísimo y realizando tres genuflexiones y retrocediendo otras tantas veces. El Sacerdote que mantiene en alto la Custodia, la desciende y gira en torno a sí con Ella. A continuación, entran en la iglesia para celebrar la Solemne Misa de Pascua.

ORIGEN Y EVOLUCION

Se ha asistido a una serie de cambios significativos en esta representación desde fechas relativamente recientes. Hasta los años sesenta la organizaban las cofradías de cada una de las parroquias de la Villa (San Salvador de los Escapulados, Santa María la Mayor y San Miguel de Reoyo), siguiendo, además, un riguroso turno. Ello permitía que toda la representación -revelación del Angel y Encuentro de la Virgen con Jesús resucitado- se hiciera en la plaza de la iglesia, con una sólo torre. Según



El ángel quita el velo de la Virgen. En la foto inferior se muestran las genuflexiones que realizan la Virgen y los cofrades ante la presencia de Jesús resucitado.





El ángel en la plaza de la Iglesia de San Salvador hacia 1880.

se puede observar en fotografías antiguas, el ángel vestía una faldilla corta y se le agarraba por la cintura. La respectiva cofradía cargaba con todos los gastos y al actor le regalaban un traje a estrenar.

Tras la demolición de la iglesia del Salvador, a finales de los años cincuenta, el Ayuntamiento se hizo cargo de la representación y tomó la plaza del Coso como el lugar idóneo para el evento. En un principio se continuó utilizando una sólo torre y llegaba la procesión del Santísimo hasta el Coso. Pocos años más tarde se colocó la segunda torre y se eliminó la otra procesión.

La bajada del Ángel o la fiesta del Ángel es la pervivencia de una larga tradición, posible evolución de los *Autos Sacramentales* que se celebraban en la Edad Media. Con ellos se trataba de mostrar a los fieles, a través de innumerables alegorías, la exaltación de los dogmas principales de la religión católica.

El origen de *la Bajada del Ángel* de Peñafiel, sin embargo, se desconoce. Los datos más antiguos documentados corresponden al año 1799, donde se expresan que se realizaba según costumbre antigua, y aunque la escenificación parece barroca, su origen podría retrotraerse a los siglos XVI o XVII, momento en que resurgen este tipo de representaciones.

La gran devoción popular ha permitido la pervivencia de estas manifestaciones religiosas tan arraigadas en épocas pasadas redundando, asimismo, en el gran valor cultural y atractivo turístico de esta plaza.

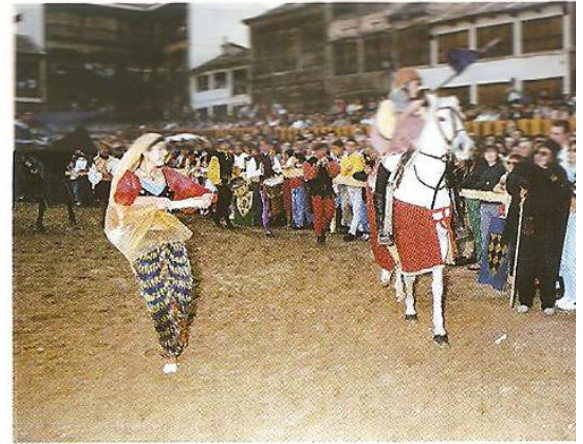
EL TORNEO MEDIEVAL

Aunque en numerosas ocasiones se ha mencionado la función de la plaza del Coso de Peñafiel como lugar de celebración de *justas* y *torneos medievales*, no se conocen documentos que avalen la celebración de este tipo de competiciones, lo que no quiere decir que no se dieran en la Villa.

Actualmente, el devenir de los festejos ha propiciado que el singular marco de la plaza del Coso incite a la recreación de unos espectáculos también medievales. De ahí que, en la tarde del primer fin de semana de octubre, coincidiendo con la fiesta de la Vendimia, se celebrara un torneo medieval y una justa a muerte.

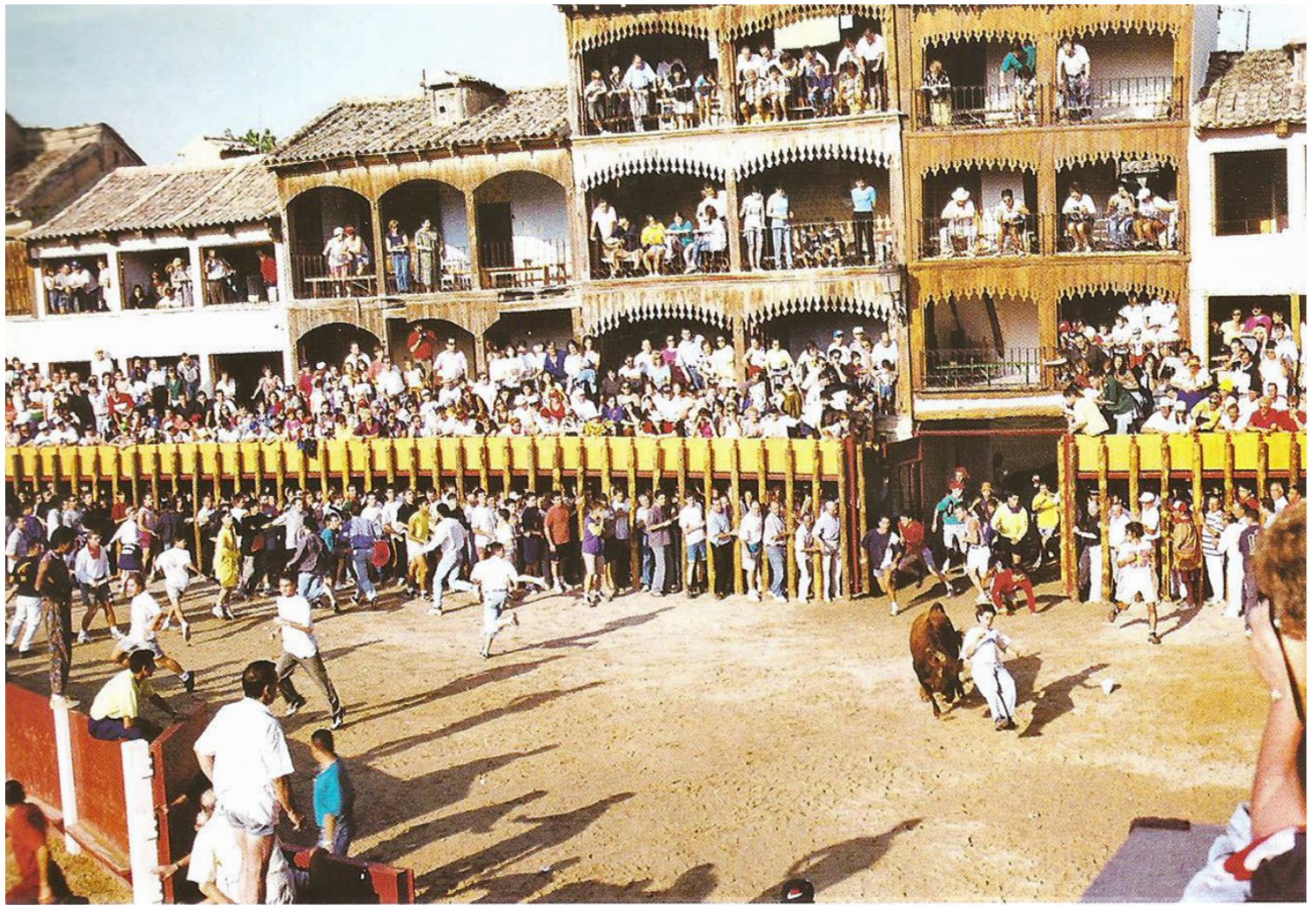
Una interesante ambientación histórica y física invitaban a su recreación. Varios puestos de venta de perfumes, alfarerías, mimbres y dulces se ubicaban alrededor de la plaza. Seis jinetes, a favor de Don Juan Manuel o del rey Alfonso IX, competían en las distintas pruebas de anillas, lanzamiento de venablos, decapitaciones de sarracenos y el juego de la rosa. La animación del público corría a cargo del pregonero. Y los malabaristas, juglares, cómicos y dulzaineros ambientaban el interior del palenque mientras descansaban caballos y jinetes. El combate dio paso a *la justa a muerte* con la que defender la vida y destierro del señor de Peñafiel. El resultado fue favorable a éste, aunque para ello tuvieron que alterar los acontecimientos históricos.

El gran éxito obtenido ha provocado el deseo de institucionalizar la fiesta. Si esto se consolida, como parece, se convertirá en una interesante fiesta donde la misma plaza del Coso contribuirá a su desarrollo.



Caballeros medievales en el coso peñafileense durante los juegos de lanzas del torneo. En los descansos un grupo de actores y malabaristas ambientan el palenque.





El alzado oeste del Corro durante el encierro, donde se observa la diferencia de alturas y las características propias de la arquitectura popular.

II.- LA ARQUITECTURA TRADICIONAL DE LA PLAZA DEL COSO.

La plaza del Coso de Peñafiel es un espacio público creado desde su origen para celebrar las fiestas taurinas. Era el denominado *Corro de los Toros* que, en la memoria colectiva de los peñafilelenses se ha mantenido con la abreviatura del popular *Corro*. Los festejos se realizaban en el espacio ligeramente rectangular que ocupa los tres mil cuatrocientos veintinueve metros cuadrados de arena, con 72,5 metros de largo y 47 de ancho.

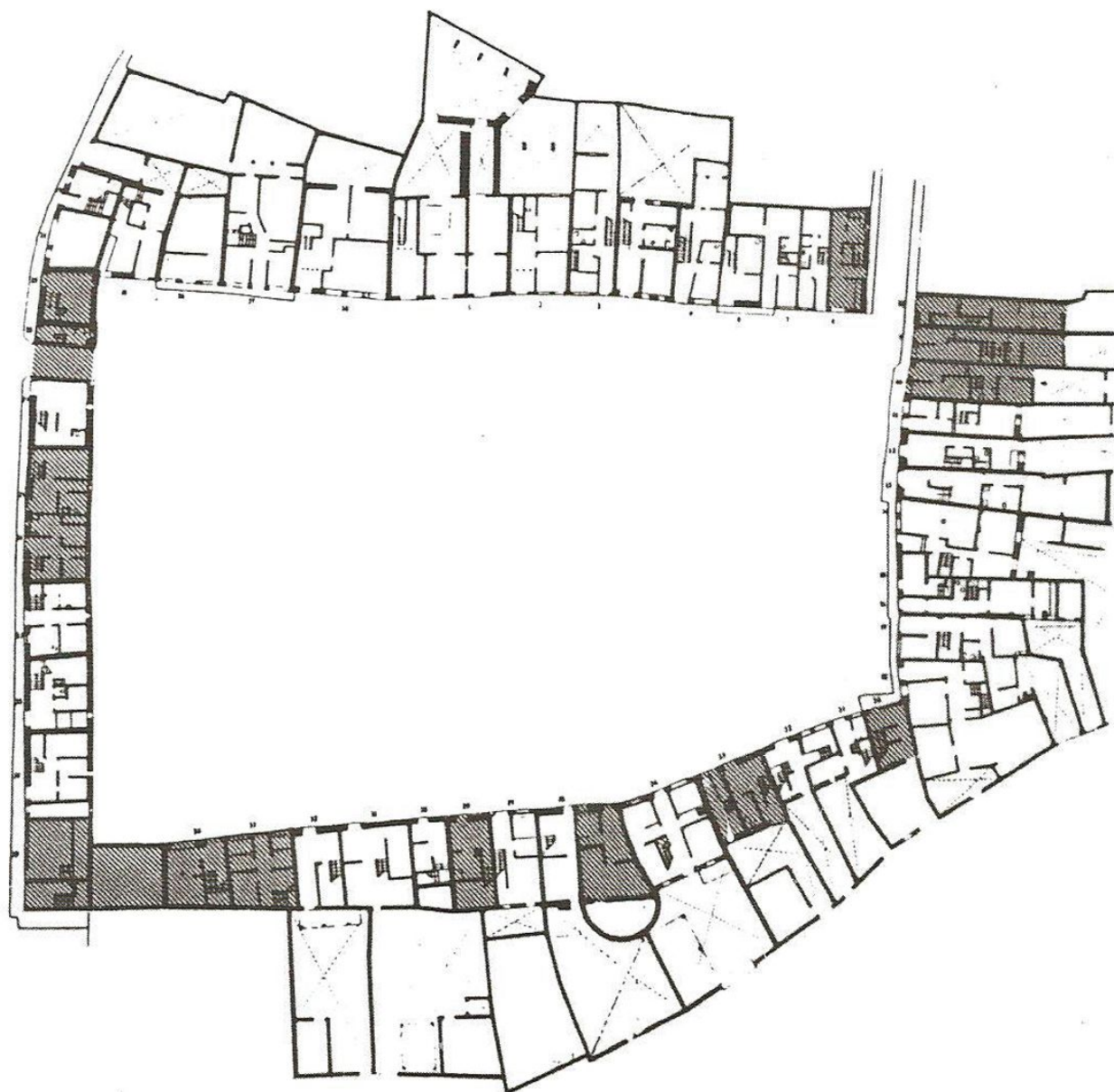
Cuenta la plaza con un total de 48 edificios, que comparten el uso residencial con el lúdico. Los materiales utilizados son los propios de la arquitectura popular de piedra, barro y madera. Presentan planta baja y dos o tres alturas, aunque distintas fotografías antiguas permiten observar casas de un sólo piso. Los recintos que dan a la plaza son habitaciones-galerías que lucen, al exterior, amplios balcones adintelados, muchos de ellos cubiertos con guardamalletas de madera rematadas en unas típicas decoraciones de arabescos que forman arcos rebajados y mixtilíneos; son los palcos desde donde se pueden ver los festejos taurinos. La cubierta es a dos aguas, y es, asimismo, significativa la utilización de teja árabe de una sóla hilera, propia de esta zona.

El interior presenta el típico trazado de pequeñas casas medievales, estrechas y alargadas con un pequeño corral al fondo, que propiciaba la salida a las calles adyacentes.

La plaza del Coso conserva, todavía, el marcado carácter taurino para el que fue creada. Tiene dos únicos accesos, uno en el lado noreste, donde muere la arteria principal del municipio, *la calle derecha al Coso* o General Franco, y el otro en el alzado oeste, por medio de un pasadizo. La entrada principal de las viviendas se practica en los alzados norte, este y sur por la plaza, mientras que las viviendas de la fachada oeste se realiza por la calle don Juan Manuel, conectando con el Coso por unas estrechas aberturas verticales construidas con sillares y mampostería de piedra caliza en el zócalo de las viviendas, que sirven de burladeros para los festejos taurinos. Incluso los mismos portales del resto de las casas se siguen utilizando como burladeros en fiestas, para lo cual colocan unos postes de madera. Por otro lado, algunas viviendas del alzado sur contienen, todavía, los corrales que permiten la conexión con la calle Destiladeros.

Por lo que respecta a la construcción del caserío de la plaza se puede observar que aún conserva parte de su antigua fisonomía, -posiblemente del siglo XVIII, pero paulatinamente se ha ido modificando

Plano de la Plaza del Coso. Las viviendas marcadas han sido objeto de restauración durante el año 1997.



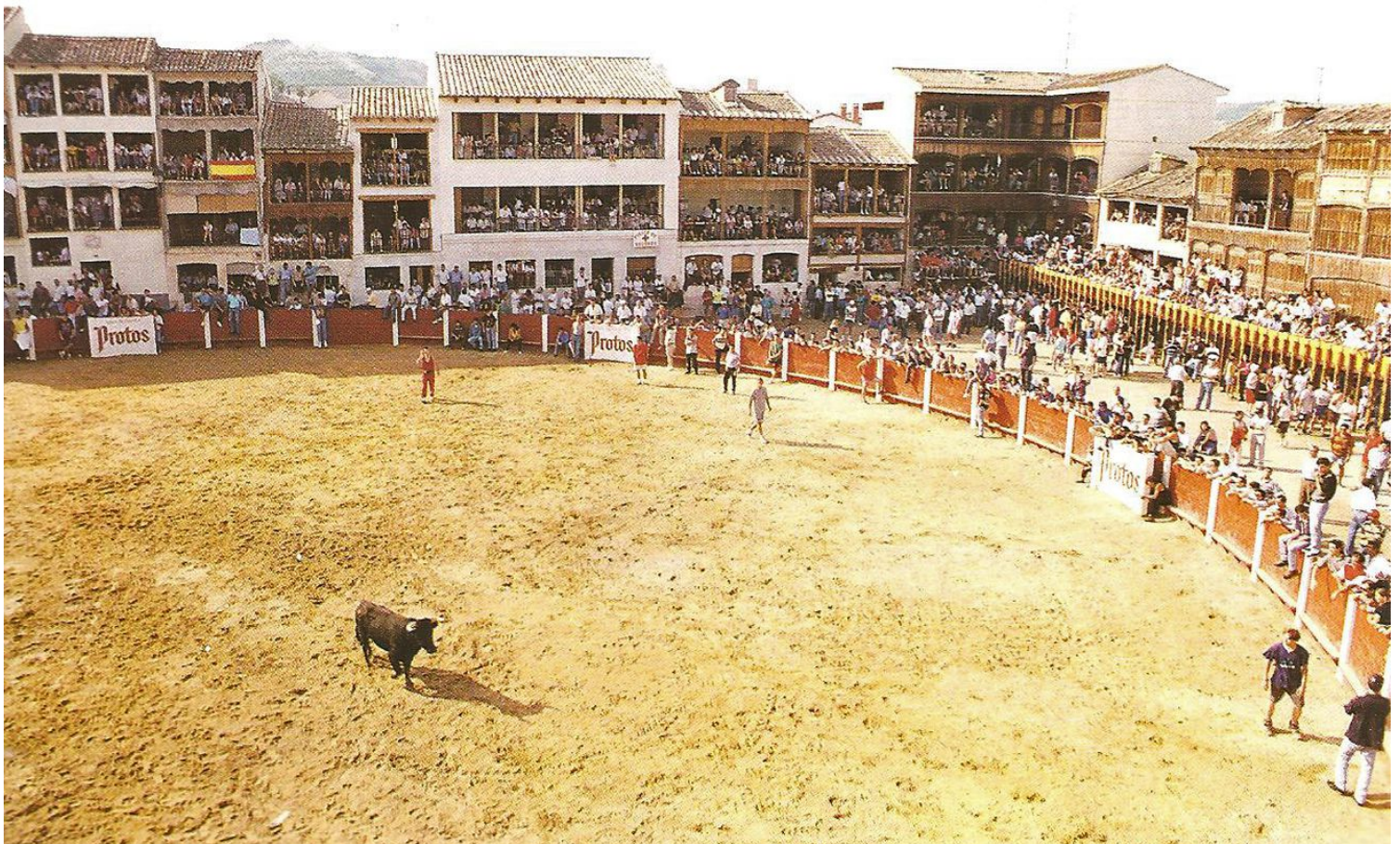
Peñafiel: El Corro de los toros

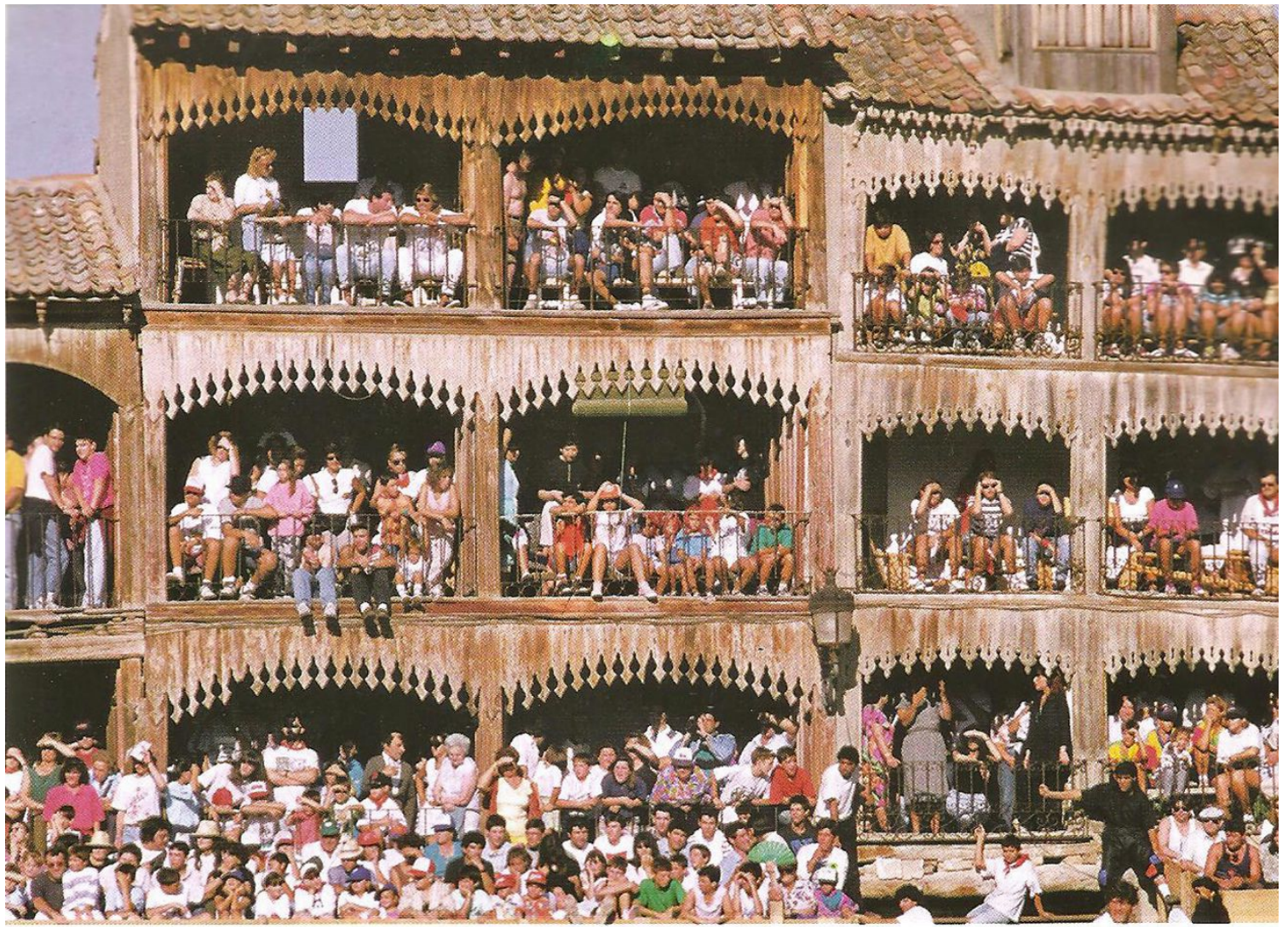
para adaptarse a modernas exigencias de habitabilidad. Construida siguiendo el trazado de la muralla en el lado sur -todavía mantiene algunos lienzos y cubos- se puede advertir que las intervenciones de construcción o restauración se concentró hasta los años treinta en los alzados norte, sur y oeste. A partir de entonces se producen las transformaciones en el lado este, alterando incluso la estructura parcelaria e incrementando su altura. En la década de los ochenta, en cambio, se realizan nuevas construcciones en el alzado norte y en la esquina suroeste, elevando también la altura.

La compleja estructura de la propiedad que presentan, por otro lado, algunas casas que se entremezclan entre sí, el alquiler de las vistas o el derecho de balcón que ejercen durante las fiestas y las anticuadas dotaciones de infraestructuras han provocado que desde los años sesenta se haya producido un progresivo vaciamiento residencial, utilizándose ahora, casi en exclusividad, para el uso festivo.

Actualmente se está llevando a cabo un importante proyecto de revitalización de la plaza del Coso que ha permitido la restauración de dieciséis viviendas en el año noventa y siete, siguiendo un convenio tripartito suscrito entre los propietarios, la Junta que colabora con el treinta y tres por ciento de la obra, y el Ayuntamiento que exime de la licencia de obras y tramita los expedientes. A esta iniciativa se ha unido la construcción de dos casas de Diputación Provincial, y otros tantos propietarios esperan adecentar sus viviendas durante el año noventa y ocho, lo que permitirá la restauración de la mayor parte del caserío de esta legendaria plaza.

Alzado sur del Corro con algunas de las casas restauradas.





III.- ASPECTOS JURIDICOS DEL CORRO: LA SERVIDUMBRE DE BALCON.

Los palcos repletos de gente durante los festejos taurinos de nuestra Señora y San Roque.

El corro de los toros de Peñafiel, como ya se ha mencionado, fue construido para utilizar los balcones que dan a la plaza como palcos desde donde disfrutar de los espectáculos taurinos, función que todavía conserva.

A excepción de dos viviendas propiedad del Ayuntamiento y otras dos de la Diputación Provincial de Valladolid, que en breve serán cedidas al Ayuntamiento, el resto de las casas de esta plaza son de propiedad privada, presentando algunas de ellas una peculiaridad jurídica casi extinguida en nuestro Derecho. Al margen de que la mayoría de los titulares de los inmuebles lo son en pleno dominio, otros propietarios comparten su inmueble con los beneficiarios de un derecho que en Peñafiel se conoce como *Derecho de Vistas*.

Los beneficiarios de este tipo de servidumbre lo son sobre los balcones del Corro los días que se celebren «funciones de toros, novillos u otras públicas en la plaza del Coso de esta Villa», según se menciona en alguna escritura registrada. Este tipo de servidumbre se sigue manteniendo como herencia de una costumbre ancestral en seis viviendas de la plaza del Coso, siendo uno de los pocos lugares de España donde se mantiene, y responde a lo que el Derecho Civil titula *Servidumbre de*

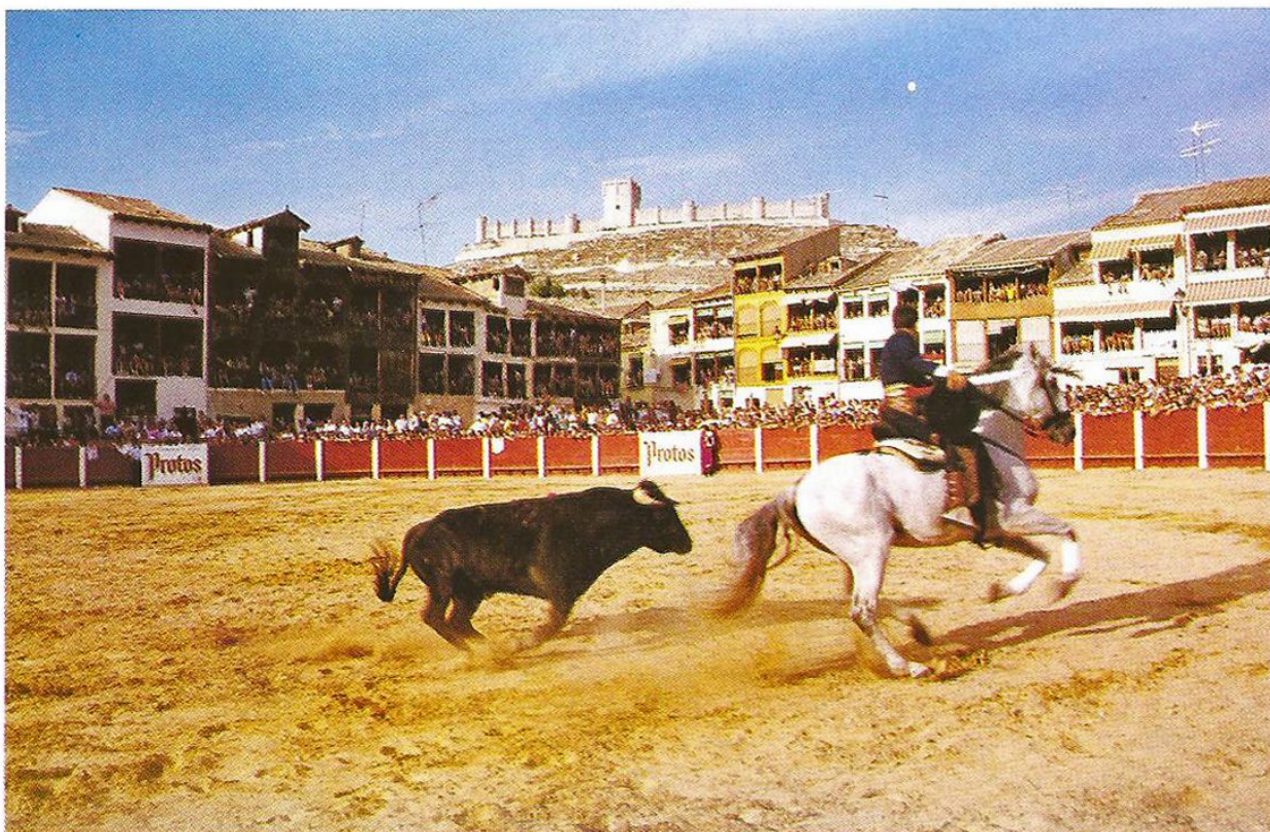
Peñafiel: El Corro de los toros

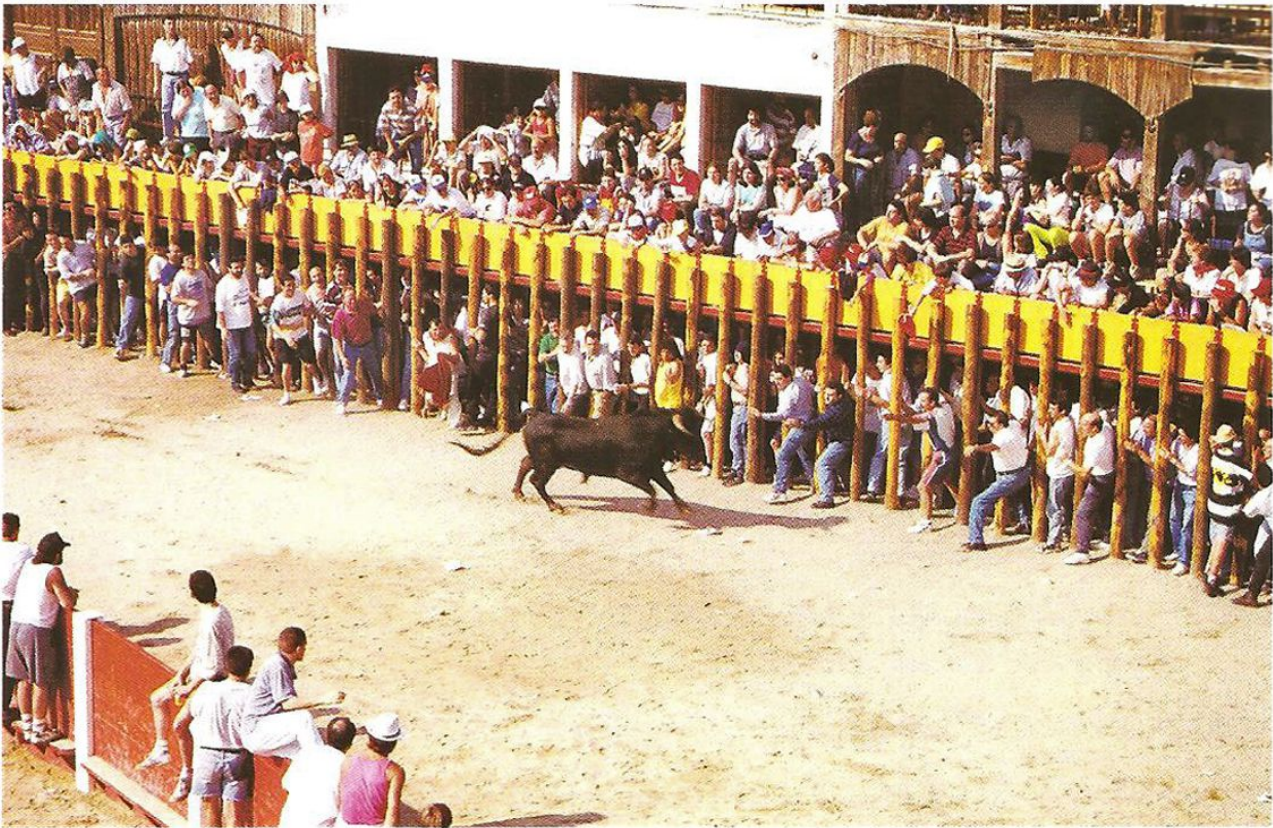
Balcón. Se trata de una de las figuras de servidumbres innominadas y voluntarias que la jurisprudencia ha conceptualizado como servidumbre personal por la sentencia del 30 de noviembre de 1908, en la que se consideraba como tal «el derecho concedido a una persona, y a sus descendientes, de ocupar determinadas ventanas de una casa ajena para presenciar desde ellas los festejos locales».

Es significativo destacar, además, que se ha transmitido por tradición oral la obligación de abrir *los palcos* durante las fiestas patronales, sólomente excusables por riguroso luto, siendo la mayoría de las vistas arrendadas por contrato verbal para ver los festejos taurinos. No debemos, por ello, confundir las distintas figuras jurídicas que pueden limitar la propiedad de estos inmuebles, como son la servidumbre de balcón, el usufructo, e incluso el arrendamiento, cuyo fundamento legal es diferente.

Otro aspecto jurídico, no exento tampoco de polémica, ha sido a lo largo del siglo XX la forma de financiación de las fiestas patronales. Así se plasmaba en un artículo publicado en *La Voz de Peñafiel* el 11 de julio de 1907, en el que se hacía eco de la poca calidad de las corridas y festejos taurinos y solicitaba «el cobro de un pequeño arbitrio a las vistas del Coso en proporción a su capacidad y sitio, porque -manifestaba- que en último término los dueños son los que se benefician con las fiestas, ¡y que no son flojitos los precios en estos últimos años!», se quejaba el autor. Pero no es hasta 1932, coincidiendo con las medidas reguladoras de las corridas de toros y novillos que establece el Gobernador Civil de la Provincia, cuando los propietarios de las vistas acuerdan con el

Esquina noreste de la Plaza del Coso. En la imagen se aprecian los palcos aprovechados al máximo durante la corrida de los rejonos.

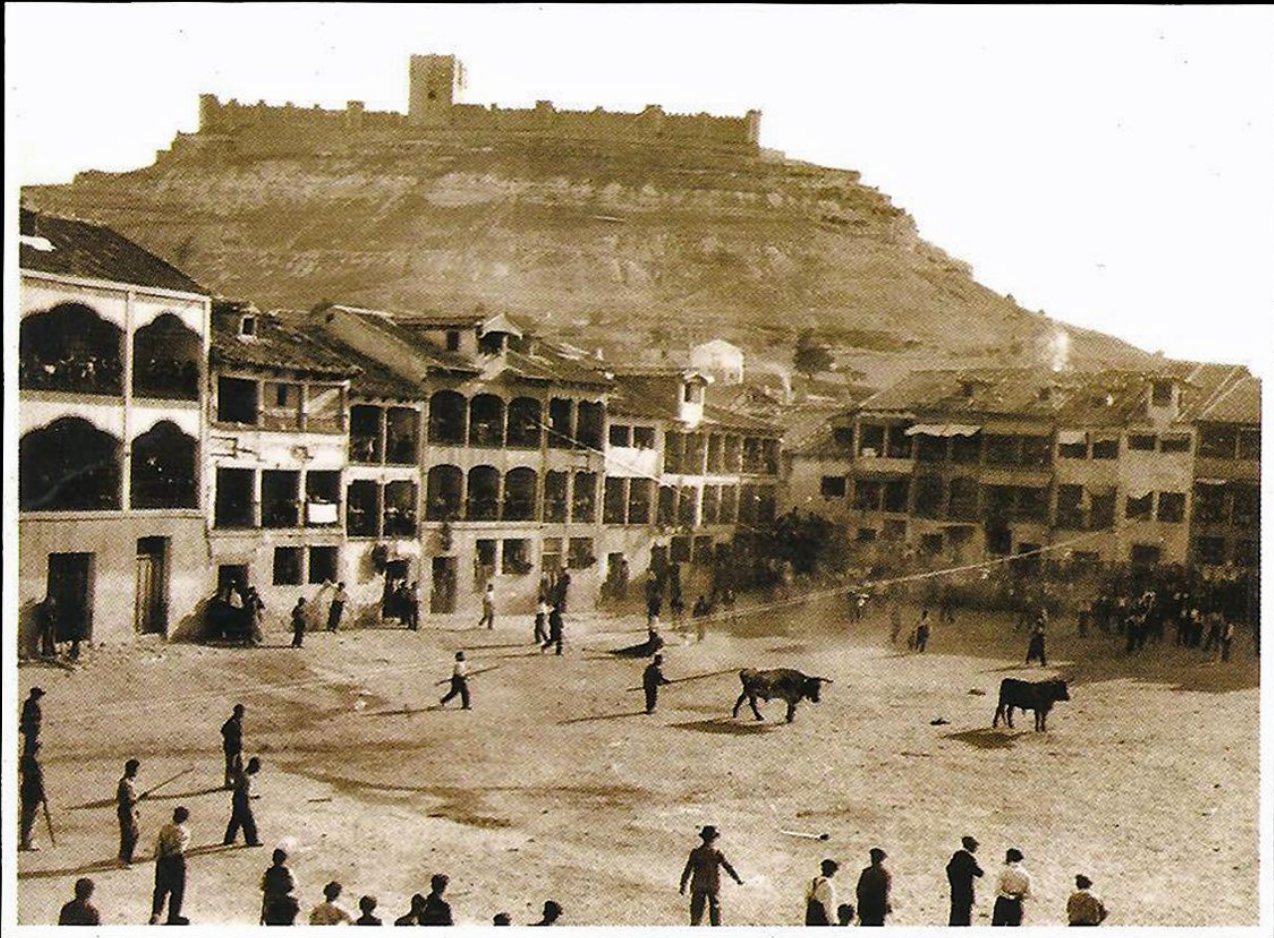




Ayuntamiento, que, «para poder atender a los gastos que ocasionen las reformas que necesariamente han de efectuarse para poder celebrar dichos festejos -la elaboración de un ruedo-, se comprometen a subvencionar con el 30% del importe del alquiler de las vistas que se arrienden o se utilicen por los dueños». Esta colaboración se convierte en Arbitrio Municipal al año siguiente, y desde la década de los sesenta se cobra como Contribuciones Especiales, estableciendo tres categorías a los balcones y ventanas. Así mismo el Ayuntamiento impone Contribuciones Especiales a «bares, cines, asados, cooperativas de vinos, gaseosas, confiterías, churrería, coloniales, fondas y helados», por entender que todos los mencionados «se benefician de forma especial por las fiestas patronales».

El tendido de madera, la emplazada, se viene alquilando desde los años cincuenta.

En la actualidad, es el Ayuntamiento quien sufraga los dieciséis millones de pesetas a los que últimamente ascienden los gastos de los festejos. Los propietarios, por su parte, abonan una cantidad simbólica y los industriales y comerciantes colaboran con la publicidad del *libro de Fiestas*. El tendido de madera y los burladeros del ruedo, asimismo, se vienen alquilando y subastando desde los años cincuenta y setenta, respectivamente. Otra forma muy significativa de conseguir financiación lo constituyen las rentas por el alquiler de las vistas de titularidad pública. Sus balcones se subastan el día catorce por el sistema de *puja a la llana*, y suscitan gran interés por ser algunas de las mejores vistas de la plaza.



Ayuntamiento de Peñafiel



Junta de
Castilla y León

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO